HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE



Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXIII Nº 8316 VIERNES 23 DE MAYO DEL 2025
S/2.00

SU GOBIERNO EN CONTRA DE LA CIENCIA Y LA CULTURA

Trump prohíbe a la Universidad de Harvard matricular a estudiantes extranjeros

PÁG. 12

NUEVAMENTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL DE MIRAFLORES OBSTACULIZARÁ EL TRÁFICO EN LOS DISTRITOS DE LIMA SUR, Y EL PROPIO MIRAFLORES /// PÁGS. 2-3



NADIE LO PASA

> El alcalde Carlos Canales no sabe explicar cómo demora tanto una plataforma que es prácticamente un modelo para armar.



Gianella Neyra sigue dando la hora

ENTREVISTA EN LA CENTRAL /// PÁGS. 10-11

El Censo de 2025 ya no tendrá sesgo ideológico

GANÓ LA RAZÓN /// PÁG. 5



Lea la columna de Aldo MARIÁTEGUI /// PÁG. 21



ACTUALIDAD

DE NUNCA ACABAR. Un informe reciente de la Contraloría revela retrasos en la fabricación de las estructuras metálicas y posible duplicidad de pagos a empresas encargadas de la obra que une Miraflores y Barranco. El alcalde Carlos Canales le tiró la pelota, una vez más, a las empresas contratadas.

Puente de Armendáriz: cierres viales, retrasos y advertencias de Contraloría

JAVIER ZAPATA/PERU21





LO NIEGA. A pesar de los anuncios oficiales, la estructura principal aún presenta retrasos y trabajos inconclusos, según advierte la Contraloría. El burgomaestre Canales niega existencia de entregas tardías.

JOMA GÁLAGA
joma.galaga@peru21.pe

Carlos Canales, alcalde de Miraflores, saltaba ayer en un pie encima de cuatro placas de vidrio templado. Paneles transparentes, apilados una encima de otro, daban al vacío de la Bajada Armendáriz.

Para "demostrar" la dureza de la superficie en que estaba parado el burgomaestre, un trabajador la golpeó con una gruesa madera mientras Canales aparentaba calma y desafiaba la gravedad.

De la misma manera en que, desde hace más de un año, se desafía la paciencia de los vecinos afectados por una obra que, en un principio, debía inaugurarse en agosto de 2024.

El alcalde tenía un anuncio importante: esta vía, una de las más transitadas entre Miraflores y Barranco, estará una vez más cerrada por al menos cuatro días. El motivo expuesto fue acelerar los trabajos del nuevo puente peatonal que unirá ambos distritos, el denominado Corredor Turístico Malecón de la Reserva.

"La obra está al 70%, tenemos 40 días para terminarla", detalló en una conferencia a la que asistió este medio.

Lo cierto es que la gestión del alcalde de Miraflores se encuentra hoy contra el reloj.

Detrás de los anuncios de avance, un informe de la Contraloría General de la República revelado este mes expone una serie de problemas y demoras que podrían extender aún más el caos vehicular y la incertidumbre entre vecinos y visitantes.

¿Y LAS ESTRUCTURAS?

El proyecto, que tiene un presupuesto adicional de más de 8 millones de soles y debería estar listo para el 24 de junio según el contrato, enfrenta retrasos importantes. La Contraloría, tras visitar la planta donde se fabrican las partes metálicas del puente en Punta Hermosa, advirtió que el trabajo no va según lo planeado.

"El avance físico observado en la planta de fabricación era menor al programado, evidenciando un desfase respecto a los plazos establecidos", señala el informe revisado por **Perú21**.

En concreto, las piezas principales del puente, que debían estar listas para ser trasladadas y montadas en la obra a finales de abril, aún no estaban terminadas.

Fotografías a las que accedió este diario demuestran que las piezas de este puente tubular peatonal, que tendrá una vista panorámica de 180 grados, se encontraban en el

S/ 33.6

millones era el presupuesto planteado en 2023 para la obra del corredor turístico que se proyectaba inaugurar en agosto de 2024.

? TENGA EN CUENTA

» **El contrato firmado entre la Municipalidad de Miraflores y las empresas establece que por cada día que el personal técnico clave no esté en obra, el contratista debe pagar 0.5 UIT (aproximadamente S/2,475 en 2025). Según Contraloría, estas penalidades no se aplicaron, pese a que hubo ausencias irregulares.**

mismo estado en el que las dejaron en diciembre de 2024. A cinco meses de diferencia con la primera supervisión de Contraloría, yacían olvidadas e incluso sin pintar.

Estos módulos se fabricaron durante la gestión del primer contratista, INCOT S.A.C. Por estos trabajos –que incluyen la fabricación, granallado (tratamiento de superficie), pintado y parte del montaje–, la municipalidad ya había realizado pagos por casi el total del servicio antes de que se resolviera ese contrato a fines de 2024.

Sin embargo, cuando en marzo de 2025 se contrató al nuevo consorcio (Costa Verde) para culminar la obra, se volvió a valorizar y pagar por trabajos similares, vinculados a los mismos módulos metálicos, incluso cuando ya estaban fabricados en parte o completamente por el proveedor anterior.

Contraloría advierte que esto podría generar un doble pago por los mismos trabajos o recursos, afectando el correcto uso de los fondos públicos y vulnerando la normativa de contrataciones del Estado.

Además, la empresa encargada de fabricar estas estructuras, Amenprod Steel SAC, no ha cumplido con el cronograma. Lo cierto es que el retraso en la entrega de estas piezas clave puede afectar todo el resto de los trabajos, ya que el puente peatonal es el corazón del proyecto. Si no se instala a tiempo, otras etapas también se atrasan.





■ **OLVIDADAS.** A la izquierda, una de las estructuras metálicas que deberían ya estar instaladas. A la derecha, su estado 5 meses después.



■ **OJO.** Contraloría constató in situ la fabricación de las estructuras.

> *"Si existieran (irregularidades), tendrían que ser levantadas por las empresas contratistas, no por la municipalidad".*
>
> **Carlos Canales**
> Alcalde de Miraflores

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA

■ **TIENE CONOCIMIENTO.** El informe fue concluido y remitido a Carlos Canales el 6 de mayo de este año, hace solo 2 semanas.

"La falta de cumplimiento por parte de INCOT S.A.C. en la entrega de los módulos metálicos afectó significativamente el avance físico del proyecto, ocasionando retrasos y mayores costos para la entidad", se lee en el documento.

Otro de los puntos más preocupantes que reveló la Contraloría en su informe es la forma en que se están manejando los pagos a la empresa constructora, el Consorcio Costa Verde.

Según el documento, la primera valorización presentada por ellos, equivalente a S/2'218,392.04, fue pagada tras solo cinco días de trabajo. "Esta carece de sustentos técnicos y documentales completos, lo que dificulta la verificación de la ejecución real de los trabajos y el correcto uso de los recursos públicos", se extrae del informe de control concurrente.

La Contraloría también advirtió que esta deficiencia se agrava debido a que, al momento del control, la Municipalidad de Miraflores "no contaba con la consultoría de supervisión formalmente contratada". Esto, evidentemente, limita el control técnico y administrativo sobre las valorizaciones y la ejecución del proyecto.

CANALES RESPONDIÓ

El cierre de la Bajada Armendáriz ha generado diversas reacciones desde su anuncio en noviembre de 2023. **Perú21**, hace medio año, conversó con vecinos del malecón entre Barranco y Miraflores, quienes denunciaron sus molestias por la existencia de un puente a escasos metros del nuevo que está terminando de construirse.

Y, según advierte la Contraloría, estos problemas podrían repetirse o prolongarse, retrasando así la entrega oficial de la obra en junio; es decir, más cierres, más caos y tráfico.

Perú21 conversó con Carlos Canales, alcalde de Miraflores, quien consultado por las observaciones de la Contraloría señaló que la información no es exacta. "Hay observaciones cuando hay control concurrente; si existieran, tendrían que ser levantadas por las empresas contratistas, no por la municipalidad. Si este advierte irregularidades o aspectos por mejorar, las observaciones serán hechas por las entidades pertinentes. En este caso hay una empresa contratista que ha incumplido el contrato, y por eso se le aplicó una penalidad y se ejecutó una carta fianza", aseguró.

Sobre posibles retrasos en la obra, el alcalde aseveró a este diario que el plazo de terminación se va a cumplir. "El contrato culmina en junio. Con el avance que estamos viendo, no debería haber ningún incumplimiento por parte del contratista. Aun así, por prudencia, prevemos inaugurar en la quincena de julio", dijo.

El reloj avanza y con él, la paciencia de los vecinos y conductores aumenta. Mientras Carlos Canales desafía la gravedad sobre placas de vidrio, la verdadera prueba pendiente es cómo su gestión garantizará que, esta vez sí, el 'monstruo de Miraflores y Barranco' se entregue sin más excusas ni retrasos.

EDITORIAL

Estatismo anacrónico

Bajo el pretexto de introducir un mejor control a la salida de minerales, la bancada de Perú Libre ha presentado un proyecto de ley en el que propone intervenir los puertos del país con agentes fiscalizadores estatales.

Y por si hiciera falta, evidenciando una vez más la ideología anquilosada, retrógrada, que moviliza a este partido, plantean además prohibir la participación privada al 100% en las próximas concesiones de terminales portuarios.

Felizmente, en la sesión del último miércoles, y luego de la advertencia de diversos gremios como AFIN y ComexPerú, se entró en razón y el proyecto no llegó a convertirse en dictamen. Pasó a cuarto intermedio para un mayor análisis, pero si sigue planteándose en esos términos estatistas, debería ir directo al archivo, pues constituye una amenaza a la inversión privada portuaria.

Volver al estatismo es el sueño de opio de estos señores, como si la historia no hubiera demostrado suficientes veces el rotundo fracaso de ese modelo político. Sin ir muy lejos, en nuestro país los peruanos llevamos décadas pagando de nuestros impuestos ese desastre llamado Petroperú. Una empresa pública que solo acumula pérdidas tras pérdidas, y cuyos únicos beneficiarios son sus ejecutivos y trabajadores, que además despilfarran en goyerías el dinero que les sigue inyectando el Estado para que puedan seguir operando. Un absurdo que no tiene cuándo terminar.

Como ha dicho la Asociación para el Fomento de la Infraestructura (AFIN) la propuesta representa un grave retroceso que va a contrapelo de los avances alcanzados en los últimos 20 años en cuanto a modernización, eficiencia y competitividad portuaria, poniendo en riesgo los proyectos actuales y futuros que apuntalan el comercio exterior peruano, y, por ende, el desarrollo del país.

Si una norma similar hubiese estado vigente algunos años atrás, no tendríamos hoy el Puerto de Chancay, por ejemplo, que ofrece en sí mismo todo un prospecto de futuro muy distinto al que plantea la hueste de Vladimir Cerrón. Porque, viniendo de quien viene, de interés fiscalizador este proyecto no tiene nada.

Es absolutamente inconcebible que existan todavía partidos e ideologías que promueven un retorno a políticas que solo aumentarán las burocracias, la tramitología, la ineficiencia y, desde luego, la corrupción de funcionarios, que suele ser el sempiterno colofón del estatismo.

CORTITAS

MARTÍN VIZCARRA - I

Cuando el río suena...

Indignadísimo ha salido **Martín Vizcarra** a rasgarse las vestiduras e intentar desmentir una alerta de la **Policía Nacional** respecto de su posible fuga ante la eventualidad de que sea sentenciado en el juicio que se sigue en su contra por el **caso Obrainsa**, en cuyo marco se le acusa de haber recibido sobornos cuando fue gobernador regional de **Moquegua**.



MARTÍN VIZCARRA - II

Inhabilitado

En redes sociales, el exmandatario calificó estas advertencias como un "montaje psicosocial" y una "cortina de humo", y lo mismo hizo el partido **Perú Primero** que sacó cara por su "líder". Por lo visto aún no se resignan ni aceptan que con sus dos inhabilitaciones a cuestas, el lagartito ni afiliado a la agrupación puede ser. A ver si alguien les pasa la voz y así dejan de vender humo. Ups.

EDUARDO SALHUANA - I

Sin argumentos

Qué rapidito salió el presidente del **Congreso**, **Eduardo Salhuana**, a defender el dictamen de la **Comisión de Constitución** que restituye la inmunidad parlamentaria y, de pasadita, a acusar a la prensa de "desinformar" a la población. "Realmente me preocupan los titulares de algunos medios de comunicación que no aclaran y desinforman, que no buscan la verdad, sino escándalo", señaló, y agregó que la inmunidad es una "atribución" que tienen todos los congresos del mundo.

EDUARDO SALHUANA - II

¡Cuánta transparencia!

Pero no, no hay ninguna desinformación, los congresistas que hoy legislan para restituir la inmunidad parlamentaria a partir de 2026 son los mismos que esperan ser reelegidos el próximo año. Pero bueno, a nosotros también nos preocupa la desinformación en la que incurrió el Parlamento para defender a la engreída de Salhuana y de **César Acuña**, la apepista **Yessenia Lozano**, y todo para justificar su designación como jefa del **Centro de Modalidades Formativas**. Juraron y rejuraron que tenía maestría y al final ella misma reconoció que no era cierto. Eso sí es desinformación.

EDUARDO ARANA

¿No se cansa?

El primer ministro **Eduardo** **Arana** no quiere ser menos que su antecesor **Gustavo Adrianzén**, y un día sí, y el otro también, le saca lustre a la franelita. Aprovechando la realización de una mesa municipal en **Huancayo**, salió ¡una vez más! a defender a la mandataria respecto de las denuncias constitucionales presentadas en su contra por el **Ministerio Público**. Según reiteró, estos hechos afectan directamente la investidura presidencial y con ello la estabilidad democrática del país. Uhm, nos quiere trabajar al susto.



ZOOM.21



ANDINA

HOMENAJE AL NOBEL. Y ayer se inauguró la VIII Feria del Libro de San Borja que se llevará a cabo hasta el próximo domingo 8 de junio en la calle Carpaccio del referido distrito. En esta edición —organizada por la Municipalidad de San Borja y la Cámara Peruana del Libro— se hará un tributo a la vida, obra literaria y legado de nuestro premio nobel de literatura Mario Vargas Llosa, fallecido en abril último.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: OSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. Editor de Contenidos e Investigación: Óscar Quispe. Edición multiplataforma: Esther Vargas, Iris Mariscal. Editor de Mundo y Cultura: Miguel Palacios. Editor de Economía&Empresas: Nicolás Gálaga. Redactores: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Irma Castillo. Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. Crónicas: Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Ciro Vilchez. Editores Audiovisuales: Javier Zapata. Contacto con redacción: redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por Media Chirimoya S.A.C. Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. Publicidad: 926836168 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

ENTREVISTA.21

GASPAR MORÁN. Jefe del INEI. Encargado del CENSO 2025.

"Ninguna persona que resida en el país, peruano o extranjero, se quedará sin ser censado este 2025".

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

ARCHIVO PERSONAL



"Las preguntas van a ser iguales a las del censo 2017"

CONTEO. Jefe del INEI explica reducción en cifras de pobreza y anuncia que el Censo 2025 tendrá resultados preliminares en solo cinco meses.

Las novedades tecnológicas del Censo 2025 incluirán más empadronadores, nuevas metodologías, y sin sesgo ideológico.

Según el INEI, por primera vez en tres años se ha reducido la pobreza.
Sí, en los últimos tres años la pobreza estaba en subida. Y ahora ha caído. Siempre y cuando exista un crecimiento económico, inversión privada y pública, y un nivel de inflación controlado por el Banco Central de Reserva, se puede continuar reduciendo inclusive más la pobreza.

La pobreza monetaria bajó de 29% a 27.6%, mientras que la pobreza extrema pasó de 6.2% a 5.7%.
La pobreza monetaria se divide en monetaria y monetaria extrema. Y ambas se pueden reducir siempre y cuando se cumplan esas premisas ya mencionadas. Pero no nos olvidemos que no estamos solos. La economía es global. Cualquier cosa que pueda pasar sobre impuestos o aranceles también repercute en la economía peruana. Cualquier acción puede amenazar la disminución de la pobreza. Todo depende de que tengamos una economía estable.

La economía ha crecido 4.67% en marzo.
Sí, el último mes hemos tenido ese crecimiento. Estamos por buen camino. El puerto de Chancay también nos va a dar un buen crecimiento económico. Se avizora un crecimiento económico cercano a 4% para 2025, pero nosotros no podemos estimar.

Los datos de pobreza vienen de la Enaho (Encuesta Nacional de Hogares).
Esa encuesta no dice cómo están los ingresos per cápita. Eso lo calculamos con el gasto de los hogares, porque es una variable más robusta. Algunas personas no declaran todo lo que perciben, por eso no utilizamos el ingreso. Lo hacemos desde hace dos décadas.

Hubo críticas sobre las preguntas de autoidentificación étnica en el censo.
Las preguntas van a ser iguales a las del censo de 2017. Eso es lo que se indicaba en las opiniones de algunos sectores. Esa pregunta se ha analizado en la comisión multisectorial que preside el INEI y que la conforman los viceministros. Va a ser igual que la de 2017.

En 2017 no estaban las variables tusan y nikkei.
También están incluidas las variables tusan y nikkei en la pregunta del censo.

Hay convenios con 1,431 distritos, 141 provincias y 20 gobiernos regionales.
Le pedimos a los alcaldes distritales que sean las máximas autoridades en el censo para lograr la cobertura total del distrito. Tienen que garantizar que los censistas recorran todo el territorio que les corresponde. También les pedimos que le informen a la población sobre el censo a través de sus redes sociales.

¿De dónde reclutarán 30 mil empadronadores?
Los vamos a convocar a través de la página web del INEI. Todas las convocatorias están en la página web para que la gente interesada pueda inscribirse, pasar el proceso de selección y llevar su capacitación. Los filtros son de acuerdo a sus antecedentes policiales. Los requisitos incluyen que tengan estudios superiores o técnicos. No es necesaria la experiencia previa censando.

El censista va a ser retribuido. Ya no será voluntario.
El censista tendrá una retribución de alrededor de S/2,000 mensuales. Aparte recibirá su movilidad diaria. Y si tiene que salir del área local, se le darán los viáticos correspondientes.

También han buscado el apoyo privado para difundir el censo.
Le hemos pedido a las empresas privadas el apoyo para la difusión de los censos. Le hemos llevado una carta de intención a más de 60 empresas. La gente tiene que estar informada de que debe elegir a una sola persona mayor de 18 años por cada hogar. Esa persona va a informar todo. Por ejemplo, Sedapal pone en sus recibos de luz que el Censo 2025 ya está en marcha. "Todos contamos" es el eslogan. Ninguna persona que resida en el país, peruana o extranjera, se quedará sin ser censada.

¿Ya han probado las tablets que usarán?
Recién vamos a probar las tablets en los diferentes climas del Perú. Vamos a hacer un segundo censo experimental en junio en la ciudad de Loreto, con el calor y la lluvia. También en Cerro de Pasco, donde hay lluvia, frío y granizada.

Entiendo que van a trabajar con QR. No todos tienen un smartphone.
El 80% de la población vive en las ciudades, donde el uso de Internet es bastante alto. Casi el 56% de los hogares tiene acceso a Internet. Ahí se puede verificar la identidad del censista. El QR también es para el autocenso. Sobre todo para las personas de hogares unipersonales, que trabajan muy temprano o llegan muy tarde. El censista les va a dejar debajo de su puerta una esquela con un código QR que lo va a llevar a la página web del INEI. Allí se pueden autocensar.

Ha anunciado que en 5 meses tendrá resultados preliminares. Y en 7 meses, resultados definitivos.
En los censos antiguos los resultados estaban en dos años y medio. Ahora el tiempo será más corto gracias a la tecnología.

! TENGA EN CUENTA

- **"La incidencia de robo en el trabajo que hace el INEI es de alrededor del 3%. Todo nuestro equipamiento está asegurado. Y el personal va a recibir charlas de qué hacer cuando se sienta amenazado. Vamos a asegurar que no le pase nada a nuestros censistas".**
- "Ellos van a tener un botón de pánico por seguridad. Al apretar el botón se hará una llamada a la comisaría más cercana, al Serenazgo y al personal que está con ellos. Porque se van a transportar de a cinco: un jefe y cuatro censistas".

POLÍTICA



"Teniendo la desaprobación que tenemos, las cifras no nos son favorables, considero inoportuno restituir la inmunidad parlamentaria".

Lady Camones
Legisladora y expresidenta del Congreso de la República

HABRÍA 33 VOTOS ASEGURADOS PARA INTERPELAR AL TITULAR DEL MINEM; FALTARÍAN 11 PARA SU ADMISIÓN EN EL PLENO

Ley MAPE: alertan jugada para que BN compre oro a mineros informales

Expresidente de la SNMPE advierte maniobra del Minem, y gremio minero desmiente al ministro.

COMPOSICIÓN



EN LA MIRA. Montero no solo podría ser interpelado, sino que fue desmentido por la SNMPE.

Aunque al cierre de esta edición se canceló la sesión extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas del Congreso prevista para hoy, donde se iba a debate el predictamen de la Ley MAPE, persiste el riesgo de que el documento incluya la propuesta del Ministerio de Energía y Minas (Minem) para que el Estado promueva la compra y venta de oro.

La alerta fue dada por el expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) Carlos Gálvez, al señalar que en el texto que envió el Minem a la referida comisión señala que "hay consenso" de que el Estado promueva la compra y venta del oro pero para la minería formal, aunque precisó que en realidad sería una jugada para favorecer a la minería informal. ¿Cómo? Porque en el predictamen de la Ley de la Minería Artesanal y Pequeña Minería (Ley MAPE), que se conoció a inicio de semana, la referida comisión busca legalizar de forma exprés a los mineros informales e ilegales.

Según Gálvez, además, los mineros formales no requieren que el Estado —a través del Banco de la Nación (BN), como proponen los congresistas Jorge Montoya, Eduardo Salhuana y Jorge Flores Ancachi— compre su oro, ya que ellos venden directamente a las plantas procesadoras y son quienes exportan el oro u otros metales en la cadena productiva.

Según fuentes de **Perú21**, el predictamen podría votarse en una sesión extraordinaria del martes, debido a que el lunes inicia la Semana de Representación.

SABÍA QUE

» **Interpelación al ministro.** En paralelo, avanza el proceso de interpelación contra el titular del Minem, Jorge Montero. Treinta y tres congresistas de nueve bancadas —Acción Popular, Renovación Popular, Avanza País, Fuerza Popular, Bloque Democrático, Bancada Socialista, Perú Libre, Podemos y Juntos por el Perú— y parlamentarios no agrupados firmaron la moción. Habría 33 votos asegurados y faltarían 11 para que sea admitida a debate en el Pleno.

DESMIENTEN A MINEM

De otro lado, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) envió ayer un documento al titular del sector, Jorge Montero, en el que desmiente nueve supuestos consensos recogidos en el informe de su cartera sobre la Ley MAPE, enviado a la Comisión de Energía y Minas del Congreso.

El documento también fue remitido al titular de la Comisión de Energía del Legislativo.

Los nueve puntos en los que la SNMPE señala que no hay acuerdo, como asegura el Minem, son las actualizaciones del procedimiento de formalización minera, y sobre el uso de explosivos y otros materiales; el establecimiento de áreas especiales para concesiones MAPE; el cambio en el régimen de concesiones; el programa especial de comercialización de oro; el régimen simplificado; la gestión ambiental; el derecho de preferencia y los beneficios tributarios para la MAPE.

INICIATIVA DE EDWARD MÁLAGA BUSCA MODIFICAR ARTÍCULO QUE PROHIBÍA PUBLICAR SONDEOS DESDE UNA SEMANA ANTES

Plantean difundir encuestas hasta un día antes de comicios

El congresista Edward Málaga presentó un proyecto de Ley que busca permitir la difusión de encuestas hasta 24 horas antes de las elecciones. La iniciativa propone modificar el artículo 191 de la Ley Orgánica de Elecciones, que prohíbe publicar encuestas desde una semana antes de los comicios.

La propuesta del parlamentario no agrupado argumenta que la actual prohibición de publicar encuestas durante los 7 días antes de los comicios "constituye una afectación significativa al derecho constitucional a la libertad de información, expresión y prensa, derechos fundamentales consagrados en el artículo 2° de la Constitución".

Málaga consideró que "las encuestadoras no pueden incurrir en falsedades" y que "tienen una responsabilidad bien grande". "Si nos ponemos en el peor escenario, en el que todos van a faltar a su deber y van a hacer las cosas mal, entonces ya mejor nunca legislamos", dijo a **Perú21**.

El legislador señaló que su proyecto busca "corregir el tema de los plazos tan largos que prohíben la difusión de información". En ese sentido, indicó que el impedimento de difusión de encuestas impide al ciudadano conocer el movimiento de las tendencias días antes de los comicios.

"El caso más flagrante ha sido el de Pedro Castillo, que no apareció en las encuestas. Hubiera aparecido quizás dos días antes, pero una semana antes nadie lo veía venir", señaló.

La iniciativa de Málaga, además, plantea reformar el artículo 351 de la Ley Orgánica de Elecciones, que impone la prohibición general de venta de alcohol desde el día anterior hasta el día siguiente de las elecciones, la llamada Ley Seca.

ANDINA



PROYECTO. También busca modificar la Ley Seca.

EXASESOR PRESIDENCIAL Y TERRORISTA DE SL SE ACOGEN A LEY QUE LOS BENEFICIA POR TENER 80 AÑOS

Montesinos y Morote piden cumplir pena fuera de prisión

El 'Doc' no quiere el arresto domiciliario y solicitará al juez que le dicte comparecencia con restricciones.





OCTOGENARIOS. Ley aprobada por el Congreso favorece a sentenciados sin distinguir delitos.

El exasesor presidencial Vladimiro Montesinos y el terrorista Osmán Morote tienen algo en común: ambos se acogerán a la Ley 32181 que aprobó el Congreso para permitir que los presos mayores de 80 años puedan cumplir sus penas, por "razones humanitarias", en sus respectivas casas.

Montesinos cumplió 80 años el pasado 20 de mayo. Actualmente, acata una pena de 25 años de prisión por las matanzas en los casos Barrios Altos y La Cantuta y, simultáneamente, una sentencia de 20 años por el delito de homicidio calificado en agravio de Fortunato Gómez Palomino.

Su abogado César Pacheco dijo a **Perú21** que, si bien las sentencias del exasesor del fallecido Alberto Fujimori vencen en junio de 2026, el 'Doc' podría salir libre mucho antes.

No apunta a la detención domiciliaria, sino a la comparecencia con restricciones. Es decir, quiere una libertad condicional.

> **TENGA EN CUENTA**
>
> **El expresidente Alejandro Toledo** fue el primero en invocar la norma tras cumplir 80 años, pero el juez Richard Concepción rechazó el pedido al advertir que aún falta el fallo en segunda instancia.
>
> **Concepción** aclaró que la ley no se aplica automáticamente.

"Vamos a pedir la libertad. La ley dice que cumple 80 años y se va libre. La pena de él se cumple en junio de 2026. El juez leva a imponer reglas de conducta, como que no cometa otro delito, que no se vaya a tomar, cosas así", indicó Pacheco.

TERRORISTA SE SUMA

Osmán Morote, el terrorista que integró la cúpula de Sendero Luminoso, se convirtió en octogenario el último 15 de abril y no esperó más tiempo para requerir que se le aplique la beneficiosa ley.

Morote fue sentenciado en septiembre de 2018 a cadena perpetua por la masacre de 100 campesinos en Ayacucho en el caso Soras.

En diálogo con este diario su abogado Ángel Bonett se quejó porque aún no se ha fijado la fecha en la sala que evaluará el pedido del senderista.

"Hace una semana y media el juzgado liquidador remitió la solicitud al juzgado. Ellos tendrán que convocar fecha y hora para la audiencia respectiva, que no sé si será pública o privada", expresó.

OPINA.21
IVÁN ARENAS



MINERÍA ILEGAL: AHORA ES CUANDO

No obstante que en ninguna ley o norma peruana existe el sintagma de licencia social, algunas autoridades, funcionarios del propio Estado como operadores políticos y opositores contra la minería moderna suelen utilizar ese concepto como sinónimo a "consulta previa" o, peor aún, como un permiso social otorgado por las comunidades o poblaciones aledañas a proyectos y operaciones mineras.

Pero la minería ilegal sí tiene una licencia social, si cabe el término. Antes, vale decir que ya no hablamos de la minería informal, sino solamente de la minería ilegal. Diremos entonces que la minería ilegal tiene una licencia social porque ha logrado desarrollar una estrategia social sólida que la legitima allí en donde opera. La legitima a tal punto de confundir la minería ilegal con minería informal y sobre todo la convierte en una alternativa "social" frente a la minería formal (grande o pequeña) que tributa y genera empleos.

Mientras algunas ONG ambientalistas aplican una guerra del fin del mundo contra la minería moderna y formal, por su lado la minería ilegal ha logrado desarrollarse con la complacencia de autoridades, funcionarios y líderes locales. Hoy, por ejemplo, en algunos lugares del país, las propias rondas campesinas, otrora organizaciones opositoras a toda minería, participan de manera activa en la industria minera ilegal.

Pero hemos llegado a una excelente oportunidad. Lo digo a pesar del drama y dolor que genera la minería ilegal con muertes y externalidad negativas. La oportunidad es que se ha generado en una parte importante de la ciudadanía un rechazo contra la minería ilegal. Basta mirar las redes sociales, las opiniones en los medios y en la sociedad civil. Hay una oportunidad para avanzar hacia políticas más duras contra la criminalidad y la minería ilegal. Eso dependerá del Congreso como del Ejecutivo.

"La minería ilegal tiene una licencia social porque ha logrado desarrollar una estrategia social sólida que la legitima allí en donde opera...".

Las últimas decisiones tanto del gobierno Boluarte como del Congreso con respecto a la minería ilegal no han sido acertadas. Asimismo, hay un maniqueísmo en hacer pasar informal como ilegal, o artesanal como ilegal. Por ejemplo, el congresista Pelúdo dice "artesanal" para no decir informal. Si no hacemos algo, la minería ilegal no solo llegará al Congreso, sino quizá al mismo gobierno y será trascendente cuando se elaboren políticas públicas.

FISCAL DE LA NACIÓN PIDE AL PJ SUSPENDER AL MAGISTRADO SINDICADO DE CUELLO BLANCO

Gálvez es "un peligro" para la Fiscalía

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, requirió al Poder Judicial que suspenda de sus funciones por 36 meses al fiscal supremo Tomás Gálvez Villegas al considerar que su reincorporación, ordenada por el Tribunal Constitucional (TC), es un "peligro".

En su solicitud de 78 páginas, a la que accedió **Perú21**, Espinoza advierte que Gálvez sigue siendo investigado penalmente por interceder en favor del hoy congresista José Luna Gálvez para que este consiga la inscripción de su partido político Podemos Perú.

La indagación señala que el magistrado contactó en 2017 al entonces consejero Hebert Marcelo para que direccione la elección de Adolfo Castillo Meza como cabeza de la ONPE y así Podemos tenga la inscripción garantizada. El otro operador era José Luis Cavassa Roncalla.

"El riesgo institucional se refiere al peligro que representa el retorno del investigado (Tomás Gálvez) a un cargo público no solo en términos de posible reiteración delictiva sino también en cuanto a la afectación de la integridad, legitimidad y funcionamiento de la institución misma", se lee en el documento.

La audiencia para evaluar el pedido de la titular del Ministerio Público será el 29 de mayo.

ANDINA



Busca liderar Ministerio Público.

ECONOMÍA & EMPRESAS

COLEGIADO ARGUMENTÓ QUE DEBILITARÍA LA CAPACIDAD DEL MEF PARA EJERCER SUS COMPETENCIAS

Consejo Fiscal advierte que cambios a ley de APP debilitan control del MEF

Sin embargo, fuentes del sector sostuvieron que los cambios son oportunos para impulsar los proyectos.

El Consejo Fiscal (CF) expresó su preocupación por la autógrafa de ley que propone un nuevo marco legal para las Asociaciones Público-Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA), al considerar que debilita disposiciones clave para preservar el equilibrio fiscal.

Según su análisis técnico, la iniciativa —que recoge los proyectos de ley N.° 10512 y 10752— transfiere la rectoría del sistema del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a Proinversión, y reduce significativamente el rol del MEF en el ciclo de vida de los proyectos.

Entre los aspectos más críticos, el CF advierte que se elimina la obligación del MEF de evaluar la consistencia fiscal de los proyectos, se restringe su participación en modificaciones contractuales y se le excluye de los proyectos declarados autofinanciados, lo que podría activar riesgos fiscales sin adecuada evaluación.

ANDINA



POLÉMICA. Modernización de regulación APP sin claridad.

Además, se reemplaza el análisis de capacidad presupuestal por un criterio de "disponibilidad financiera", considerado insuficiente para garantizar un control efectivo del gasto. También preocupa la exclusión de las APP del sistema Invierte.pe, sin asegurar estándares equivalentes de evaluación.

El CF alerta sobre la concentración de funciones en Proinversión, que asumiría roles de rectoría, ejecución y definición de riesgos, generando posibles conflictos de interés. También señala vacíos de gobernanza por la ampliación de funciones del presidente ejecutivo sin definición clara del rol del Consejo Directivo.

El CF sostiene que el MEF debe mantener su rol rector para garantizar la sostenibilidad fiscal y la adecuada gestión de riesgos en estos proyectos.

! TOME EN CUENTA

El Consejo Fiscal advirtió también sobre los riesgos de gobernanza interna en Proinversión, ya que la autógrafa otorga al presidente ejecutivo poderes amplios y omite definir las funciones del Consejo Directivo, conformado por ministros y presidido por el titular del Ministerio de Economía.

JUSTIFICACIÓN DE LA AUTÓGRAFA

Fuentes del sector que respaldan la iniciativa justificaron los cambios a la norma de APP, señalando que la reforma de 2015, que dio origen a la actual Ley Marco de APP y Proyectos en Activos, introdujo mayor complejidad al proceso al incorporar más actores y etapas, lo que terminó alargando los plazos e impidiendo la ejecución oportuna de los proyectos. Indicaron que algunos procesos han tomado hasta 12 años antes de poder ser adjudicados, como el Anillo Vial Periférico, colegios en riesgo y de alto rendimiento, o los hospitales de Piura y Chimbote.

Añadieron que estos retrasos, sumados al efecto del caso Lava Jato, generaron un embalse de proyectos que contribuyó a ampliar las brechas de infraestructura. En ese contexto, los esquemas Gobierno a Gobierno ganaron terreno, pero —según advierten— sin los controles ni evaluaciones suficientes, con plazos inciertos y costos elevados.

Citaron como ejemplo la Vía Expresa Santa Rosa, cuya adjudicación ha sido postergada pese a su urgencia, y el aeropuerto de Chinchero, donde las adendas modificaron sustancialmente el diseño inicial sin asegurar la sostenibilidad del proyecto.



OPINA.21

Por SANDRO MARCONE

LO QUE EL PREMIO NOBEL DE FÍSICA 2024 NOS OBLIGA A REFLEXIONAR

Geoffrey Hinton, pionero de la inteligencia artificial, ganador del Premio Turing y reciente ganador del Premio Nobel de Física 2024, renunció a Google para poder alertar sobre los riesgos de una tecnología que él mismo ayudó a crear. Hinton teme que la IA pueda generar desinformación masiva, destruir empleos, escapar a nuestro control e intensificar la competencia geopolítica. Algunas de sus alertas son especulativas, pero otras ya se están materializando.

En educación, la OCDE, la Unesco y el Brookings Institution coinciden en cinco desafíos urgentes con relación a la IA: proteger los datos personales, evitar que se agraven las brechas educativas, capacitar a los docentes, garantizar una pedagogía clara y exigir transparencia en los algoritmos. No se trata solo de tener tecnología, sino de saber para qué y cómo usarla.

En el Perú, hablar de IA en el aula suena a lujo cuando aún no logramos conectar a todas las escuelas públicas. Pero justo por eso, este debate no puede esperar. Insistimos en que, como país, tenemos que consensuar una visión crítica, pedagógica y ética lo más rápido posible para poder tener un nuevo rol en el mundo que se viene.

La IA no reemplaza a los maestros, pero sí exige una transformación profunda de su función: menos transmisión de contenidos, más acompañamiento crítico y creativo. Para lograrlo, se necesita formación continua, no solo técnica, sino principalmente pedagógica y ética.

Por otro lado, muchas universidades, institutos y escuelas peruanas siguen usando tecnología como un parche y no como un eje transformador. La apropiación institucional de la IA requiere rediseñar prácticas, criterios de evaluación y cultura organizacional. No basta con comprar licencias.

Dejemos de mirar el futuro de nuestra educación con IA en el Silicon Valley. Está en nuestras políticas, en nuestras aulas y, sobre todo, en nuestras manos.

DIVISAS Y BOLSAS

Dólar	Compra	Venta
Calle	S/3.655	S/3.667
Interbancario	S/3.660	S/3.668

Euro	Compra	Venta
Calle	S/4.190	S/4.260
Interbancario	S/3.886	S/4.435

PERUGEN	-0.05%	NASDAQ	0.28%
LIMA25	-0.26%	EUROSTOXX50	-0.51%
DOW JONES	0%	FTSEUROFIRST 300	-0.49%

ESTAS ENTIDADES BRINDAN UN MEJOR RENDIMIENTO QUE LAS CUENTAS DE AHORRO

Cajas ofrecen tasas de hasta 7% por la CTS

Jorge Solís recomienda a las personas no retirar su dinero por la rentabilidad que dan estas cuentas.

ANDINA



GANANCIAS. Mejores tasas benefician a las personas.

Hoy, tras la publicación de la ley que autoriza el retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre de 2026, muchas personas analizan la liberación de este fondo. No obstante, algo de lo que no se habla es del rendimiento que tienen estas cuentas.

Las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), por ejemplo, tienen tasas que en soles varían de 4% (la mínima) hasta 7% (la máxima), según datos publicados en el portal la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) al 22 de mayo.

Al respecto, el presidente de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), Jorge Solís, manifestó a este diario que resulta más rentable mantener el dinero dentro de estas cuentas, antes que moverla a una cuenta de ahorros o depósito a plazos.

"La cuenta CTS tiene mayor rendimiento, mejores intereses, sobre todo si se compara con los rendimientos que brindan los bancos", resaltó.

Asimismo, recomendó a las personas no tocar este dinero, "salvo que haya una emergencia", pues recordó que es un recurso que debe servir para afrontar un periodo de desempleo. Del mismo modo, indicó que si se decide mover el dinero a otra cuenta, se debe analizar que sea una empresa formal.

DATOS

- **Varias entidades** vienen permitiendo el retiro de la CTS, pero hay otras a la espera de la publicación del reglamento en manos del Ejecutivo.
- **A marzo, las cuentas CTS** contaban con S/8,317 millones, debajo de los S/21,600 millones del mismo mes de 2021.

APORTE A LA ECONOMÍA EN 15 AÑOS

Impacto de DP World fue US$3,051 millones

ANDINA



OJO. Muelle Sur ha contribuido en el comercio.

Las operaciones de DP World Callao, empresa que tiene a su cargo el Terminal Muelle Sur (TMS), contribuyeron con un total de US$3,051 millones entre 2010 y 2024, según un informe de Apoyo Consultoría. El aporte al Estado ascendió a US$527 millones, lo que representa el doble del gasto público del Callao en Educación del año pasado.

Durante el periodo analizado, el aporte de DP World Callao habría permitido financiar la construcción de 27 colegios públicos o dos hospitales. Solo en 2023, las operaciones del Muelle Sur generaron más de 17,000 empleos en la cadena logística, cifra que representa el 11% del empleo formal del sector privado en el Callao.

"El puerto del Callao es un polo de desarrollo económico vital y estratégico para el país, y desde el Muelle Sur, cumplimos un rol fundamental para habilitar importaciones y exportaciones, generando impactos positivos en PBI, empleo, tributación y comercio exterior", indicó Carlos Merino, CEO para DP World Perú, Ecuador y Colombia.

GREMIO PLANTEÓ QUE SE MANTENGA SHOCK DE DESREGULACIÓN DE LA ECONOMÍA

CCL exhorta trabajo conjunto

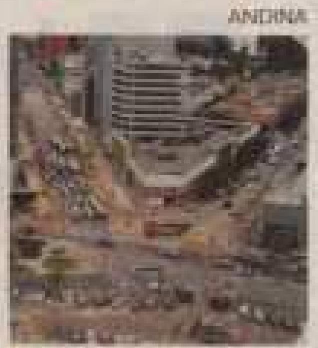
El presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto De La Tore, destacó la importancia de que haya articulación entre el sector público y el privado, así como un diálogo constante, con miras al desarrollo del país.

"En el sector privado somos los que estamos en la cancha, los que vivimos el día a día y sabemos que se necesita para facilitar la existencia de cada sector empresarial", manifestó a **Perú21**. De La Tore se reunió esta semana con el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, para exponer cuáles son los planteamientos de su gremio en materia de seguridad y crecimiento económico.

Entre las cosas que plantearon, solicitaron que continúe con el shock desregulatorio y que se promulgue la ley que impulsa la creación de Zonas Económicas Especiales. También conversaron del proyecto legislativo que quiere quitarle fondos a Promperú.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, se reunió el último miércoles con el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, quien le informó que respaldarán la nueva propuesta de ley agraria porque traerá inversiones y generará empleo.

ANDINA



Compromiso de privados.

OBRAS ASCIENDEN A US$2,000 MILLONES

Proinversión adjudicará proyectos inmobiliarios

Proinversión informó que entre 2025 y 2026 adjudicará cuatro proyectos de inmuebles por un valor de US$2,000 millones, bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP) y Proyectos en Activos.

Estas obras tienen como finalidad fortalecer la infraestructura urbana, así como dinamizar la economía de Lima, Callao y Ancash.

Asimismo, la agencia de promoción informó que, en coordinación con diversas entidades, están evaluando la incorporación de tres nuevos proyectos inmobiliarios en su cartera, entre los que se encuentran Ciudad Satélite en La Libertad (US$195 millones), Lomas de Ancón en Lima (US$686 millones) y Nueva Ciudad Charles Sutton en Lambayeque.

ENTREVISTA.21

IRIS MARISCAL
iris.mariscal@peru21.pe



GIANELLA NEYRA
ACTRIZ

Gianella Neyra actúa y produce la película *Soltera, casada, viuda, divorciada 2*. Junto a Patricia Portocarrero, Milene Vázquez y Katia Condos vuelve a cautivar a la audiencia en esta secuela que explora las complejidades de las relaciones amorosas en la actualidad. Gianella nos habla de su experiencia en el rodaje y cuál ha sido el papel más querido en su carrera.

¿Qué ha sido lo más difícil del reto de ser productora?
Lo más desafiante ha sido grabar en tantos lugares, poder coordinar los tiempos de todos, el espacio, la logística. Empezar la película en Pacasmayo, luego grabar en Chile y regresar a terminar las escenas en Lima a tiempo ha sido muy desafiante. Gracias a Dios se logró, pero sí fue algo de mucha logística, coordinación y preparación previa.

También actúas en esta cinta. ¿Cómo has compaginado estos dos roles?
En realidad, trato que no se mezclen. Hay un trabajo previo antes. Hay muchas reuniones y preparación, pero una vez que entro al set, se va la productora y viene la actriz, porque no podría hacer dos cosas al mismo tiempo. Y también confiar en el equipo. Por ese lado una se siente tranquila y respaldada. Y si algo sucede, terminadas esas escenas, voy y me vuelvo a poner los zapatos de la productora y volvemos a arrancar por el otro lado. Hay gente en la que te puedes respaldar y tratar de que no se mezcle una cosa con la otra, porque si no te volverías loca.

Esta secuela tiene más de 600 mil espectadores. ¿Habrá tercera parte?
No sé si habrá tercera parte. Nosotras amamos la película como actrices. Amamos la historia. Katia, Milene, Patricia y yo siempre soñamos con hacer una tercera, cuarta o quinta parte, hasta una serie, pero creo que las cosas se van construyendo un pasito a la vez. Esta película todavía tiene un trechito más, unas cuantas semanas más por lo menos en el cine y después veremos si tiene otro camino más por recorrer, tal vez en televisión. Sería lindo siempre continuar con la historia de las amigas. Creo que hay mucho por contar aún.

La película habla de la amistad, la valentía y de volver a comenzar. ¿Has empezado de cero muchas veces?
Sí, claro que sí. Sobre todo me ha tocado tener que reestructurarme y reinventarme, como cuando crees que es por un camino y te das cuenta de que no y de repente tienes que dar vuelta de 180°. Un montón de veces. En este trabajo agarras un proyecto y crees que va a ser increíble y de repente resulta que hoy tienes que reinventarte otra vez o volver a empezar. Cuando fui a trabajar afuera me reinventé.

> *"Soy feliz con la familia que tengo, mi hijo menor ya tiene 9 años, así que ni hablar. Ya no se me ocurriría pensar en una familia de cinco"*.

Cuando volví, también. Hay muchos momentos en que uno cree que la vida es de una forma y termina siendo de otra. Muchísima gente se puede identificar con la película, con la amistad, con las segundas oportunidades. Con poder mirar tu vida, después de mucho tiempo, y darte la oportunidad de cambiar si algo no te gusta. Son temas muy universales y muy de esta época. Sobre todo después de haber pasado una pandemia que nos hizo repensar un montón de cosas.

¿Cuál es tu opinión de la industria del cine en Perú?
Siempre soy muy optimista y creo que tenemos un talento alucinante. No solo tenemos una cantidad de actores, directores y equipo técnico, sino que tenemos miles de historias para contar y escenarios naturales maravillosos que dejarían con la boca

ARCHIVO PERSONAL

> "Me ha tocado tener que reinventarme un montón de veces"

HA PRODUCIDO Y ACTUADO EN *SOLTERA, CASADA, VIUDA, DIVORCIADA 2*, LA SECUELA DE LA EXITOSA PELÍCULA PERUANA SOBRE EL AMOR Y LA AMISTAD.

AUTOFICHA

- "Hay muchas cosas que no son tan importantes como creía. Me siento más segura de mí, más tranquila de que si algo no sucede hoy o no era para mí o pasará mañana. No tengo tanta ansiedad. Vivo las cosas con mucha más tranquilidad. Eso me hace poder disfrutarlas más".
- "Me siento muy honrada, agradecida y emocionada. Creo que soy una bendecida por el hecho de poder vivir desde hace 30 años de mi carrera, estar enamorada de ella y poder sostener a mi familia gracias a ella. Todos los días soy muy consciente de lo bendecida que soy".
- "Recibir mensajes de personas que me dicen que a través de algún personaje o historia, les cambió la vida para bien, para mí es demasiado, es el fin absoluto, enorme y profundo de esta profesión. Cuando tú cuentas historias y genera un cambio positivo, es increíble. Más agradecida no puedo estar".

abierta a muchos. Pero creo que tenemos que seguir trabajando juntos y apoyarnos. Debemos pulir las leyes para que sean más potentes, más fuertes. Cada vez más estamos entendiendo que tenemos que ser una comunidad para poder salir adelante. Películas como *Soltera, casada, viuda, divorciada* sorprenden porque se vuelve a pensar que el cine puede llevar mucha gente a las salas y dan ganas de seguir haciendo películas y seguir luchando y creyendo que podemos seguir creciendo como industria.

Has actuado en muchas producciones. ¿Cuál fue el papel que más te ha desafiado?

Girasoles para Lucía fue un hito absoluto en mi carrera. Creo que marcó un antes y un después porque fue la primera novela que yo protagonicé que se vio en más lugares de los que yo pudiera haber imaginado. En Filipinas me pidieron un autógrafo por esa no-

"Películas como 'Soltera, casada, viuda, divorciada' sorprenden porque se vuelve a pensar que el cine puede llevar mucha gente a las salas".

vela. Han pasado más de 25 años y me siguen reconociendo por esa novela. Me permitió internacionalizarme. Me hizo crecer muchísimo a nivel profesional. Creo que lo más extraño fue *La Lola* porque fue un cambio radical, divertido. Fue muy extremo y distinto a lo que yo normalmente estoy acostumbrada a hacer. La hicimos cuando la producción de novelas había caído un poco y nos repetían que era el último intento y si no funciona, ya fue. Le tuvimos tanto cariño y le metimos tanto corazón y fe que a la larga eso traspasa la pantalla.

¿Pensaste en aquella época que alcanzarías la internacionalización?

No, creo que nunca lo pensé en realidad. Me gusta mi chamba y me gusta mantenerme interesada por mi trabajo. Con ese vértigo de no saber cómo construir el siguiente personaje, cómo contar la siguiente historia, cómo lograr llevar a cabo algo. Cada trabajo que uno hace es tu escuela, es una posibilidad de crecer, una posibilidad de aprender y seguir desarrollándote. Y eso es lo que siempre he buscado.

Hace un tiempo, Cristian Rivero comentó que se arrepiente de no haber tenido una hija, ¿piensas lo mismo?

La verdad que no. En algún momento nos pasó la idea y sí pensé que sería lindo. Hay cosas que no necesariamente voy a compartir con mis hijos hombres y que podría compartir con una mujer, pero ya pasó el tiempo y soy feliz con la familia que tengo; mi hijo menor ya tiene 9 años, así que ahora ni hablar. Ya no se me ocurriría pensar en una familia de cinco.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

DESDE NUEVA YORK SOBRE EL MINCETUR

Me ha llegado el rumor de que el Mincetur este lunes 26 de mayo iría por fin a convocar a concurso para nombrar a los titulares de seis oficinas comerciales (OCEX) de las 10 que tiene Promperú descabezadas en el extranjero. De estas, tres serían las que están increíblemente vacías en EE.UU. Me alegro de que la ministra Desilú León le haya metido su guapeada a sus ineficientes funcionarios Ricardo Limo y Mariana Cisneros y que estas dos tortuguitas por fin estén haciendo lo que debieron realizar hace años. Precisamente sobre estos temas que he venido tratando —y trataré— sobre el Mincetur, transcribo unas reflexiones de Patricia Castro Obando, periodista marxista y excorresponsal de guerra. Ella escribe mucho sobre China —país donde vivió— en El Comercio. Y debe de conocer mucho del tema del Mincetur de primera mano, puesto que su esposa (Diana Pita) es titular de la OCEX de Nueva York (ver https://www.facebook.com/share/1DynvDabwG/?mibextid=wwXIfr):

"Me alegro de que la ministra Desilú León le haya metido su guapeada a sus ineficientes funcionarios Ricardo Limo y Mariana Cisneros"

Pocas veces estoy de acuerdo con Mariátegui, pero lo que dice en este artículo es cierto, y se tiene que saber. ¿Cómo es posible que se desatienda el mercado estadounidense en esta época de crisis? De las cuatro oficinas comerciales en EE.UU. (New York, Los Ángeles, Houston y Miami) solo la oficina de New York tiene a una persona nombrada que trabaja de forma presencial, y que además, tiene que hacer malabares para encargarse de Los Ángeles y Houston. Tres mercados distantes y distintos.

¿Y qué pasa con Miami? La oficina de Miami está encargada al director anterior que está fuera de EE.UU. Es decir, desde su nuevo puesto trabaja online. ¿Qué es lo que falta? Estrategia y decisión. La estrategia consiste en priorizar los mercados y a partir de allí, echar a andar las oficinas con un director a cargo de un equipo que pueda implementar la estrategia-país en el mercado de destino. Si no hay estrategia, no hay director, no hay equipo. ¿Para qué hay oficina? Y es aquí donde entra la decisión: afrontar la realidad actual y tomar acción.



RICHARD ARCE

OPINA

LOS DELINCUENTES ESTÁN SUELTOS EN PLAZA

El país está al garete, se ha perdido el principio de autoridad, todo el mundo hace lo que se le viene en gana frente a autoridades que ni saben dónde están paradas, porque ni les interesa y menos les preocupa lo que viene sucediendo en el país. Y esta afirmación se visualiza en la ola de violencia que continúa en las calles, cada día se suman más asesinatos de ciudadanos, víctimas de la delincuencia que este sistema político respalda y se hace cómplice con las leyes que aprueba el Congreso.

Lo más grave de esta historia triste que vive el Perú es que está normalizándose un clima de violencia cotidiana, que los asesinatos sean parte del día a día. Esto no puede ser posible, se tiene que parar ante tanta ignominia de los políticos en el poder que nos han llevado a esta situación insostenible, que no tiene visos de solución y, más bien, hoy se profundiza la crisis con la violencia desatada en las calles.

Todos vimos antenoche cómo en plena Vía Expresa la Policía tuvo que enfrentar a delincuentes y reducirlos después de una balacera infernal que expuso a civiles que simplemente circulaban por una de las vías más transitadas del país; el resultado fue tres policías heridos, incluido el comandante jefe de operaciones de la Policía, un delincuente herido y dos que terminaron en la morgue.

Los delincuentes son avezados porque saben que tienen respaldo legal para sus fechorías y sus tentáculos han llegado hasta el Congreso, donde solo se dedican a buscar impunidad para los delitos que cometen los congresistas o para encubrir sus delitos previos. Los congresistas tienen cuentas pendientes con la justicia y esa es la mayor motivación que tienen para promover las leyes que limitan el trabajo del sistema de justicia. Por eso, hoy más que nunca florecen las economías ilegales, porque tienen ese manto protector del Congreso.

En ese contexto, en el Parlamento solo piensan en el populismo penitenciario. Quieren encarcelar a menores de edad contraviniendo acuerdos internacionales, cuando el tema de fondo son las mafias que se sustentan en las economías ilegales, que buscan a estos menores de edad para que cometan delitos y terminen hasta de sicarios. El problema es esa complicidad de los congresistas, con el aval de un Gobierno que está más preocupado en las frivolidades de la presidenta. El combo está servido para seguir viviendo en inseguridad y expuestos a las bandas criminales, esa es nuestra triste realidad.

MUNDO



"Para estos neonazis, 'Palestina Libre' es simplemente la versión actual de 'Heil Hitler'. Quieren destruir el Estado judío".

Benjamin Netanyahu
Primer ministro israelí condenó asesinato de dos compatriotas en EE.UU.

ESTADOS UNIDOS PROHÍBE A CASA DE ESTUDIOS MATRICULAR ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Trump lanza duro golpe a la Universidad de Harvard

Decisión afecta al 27% del alumnado de la casa de estudios, compuesto por más de 6,800 foráneos.

AFP



EN GUERRA. Trump describió a Harvard como una "institución de extrema izquierda y antisemita".

En una medida sin precedentes, el gobierno de Donald Trump retiró a la Universidad de Harvard su autorización para matricular estudiantes extranjeros, intensificando su ofensiva contra el mundo académico. La decisión fue comunicada por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en una carta dirigida al presidente interino de Harvard, Alan Garber.

La medida implica la revocación inmediata del acceso al Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVIS), una herramienta clave para que alumnos extranjeros puedan estudiar legalmente en Estados Unidos.

La decisión afecta a cerca del 27% del alumnado de Harvard, compuesto por más de 6,800 estudiantes foráneos.

Noem justificó la acción señalando que la universidad "fomenta la violencia, el antisemitismo y colabora con el Partido Comunista Chino", acusaciones que Harvard no ha comentado oficialmente.

"Que esto sirva de advertencia a todas las universidades e instituciones académicas del país", escribió la funcionaria en su red social X.

Según fuentes del campus citadas por The Harvard Crimson, la institución entregó parcialmente los documentos requeridos por el gobierno sobre la participación de estudiantes extranjeros en manifestaciones.

DATOS

- **El mes pasado, la Universidad de Harvard demandó a la administración Trump para impedir que el gobierno cancelara 2,000 millones de dólares de fondos federales existentes.**
- **Días después la secretaria de Educación de Estados Unidos anunció que el gobierno no otorgará nuevas subvenciones a Harvard alegando que esta se había "burlado" del sistema de educación superior del país.**

"ES REPRESALIA"

La universidad calificó esta nueva medida de "ilegal". "Estamos plenamente comprometidos a mantener la capacidad de Harvard para acoger a nuestros estudiantes y académicos internacionales, que proceden de más de 140 países y enriquecen a la Universidad —y a esta nación— de manera inconmensurable", dijo Harvard en un comunicado.

"Esta acción de represalia amenaza con perjudicar gravemente a la comunidad de Harvard y a nuestro país, y socava nuestra misión académica y de investigación", agrega.

Harvard paga caro el no haber aceptado, a diferencia de otras universidades, acatar la nueva política de la administración Trump para que sus subvenciones no se vean afectadas. Incluso hace un mes demandó ante la justicia al Gobierno por el intento de imponer cambios en su plan de estudios, sus políticas de admisión y sus prácticas de contratación.

La administración Trump ha intensificado su presión sobre universidades que, según afirma, han tolerado protestas propalestinas y discursos extremistas.

La revocación de SEVIS a Harvard llega tras el anuncio de nuevos recortes de fondos federales a centros académicos, que suman ya más de 2,600 millones de dólares.

"Matricular a estudiantes extranjeros no es un derecho, es un privilegio", declaró Noem. Trump, por su parte, calificó a Harvard como una "amenaza para la democracia".

La decisión ha encendido el debate sobre el futuro de la educación internacional en Estados Unidos y la creciente politización del sistema universitario, a partir del retorno de Trump a la Casa Blanca.

Con un patrimonio de 53,200 millones de dólares en 2024, Harvard es la institución de educación superior más acaudalada de Estados Unidos.

ENCAMINA CANONIZACIÓN DE MISIONEROS

Papa abre causa para dos beatificaciones

AFP



EVANGELIZADOR. Papa fue misionero en nuestro país.

El papa León XIV ha comenzado su pontificado marcando una línea clara de continuidad con la tradición misionera de la Iglesia y su papel de misionero durante sus largos años en el Perú.

En su primer acto oficial en el ámbito de las canonizaciones, el pontífice aprobó el inicio del proceso hacia la beatificación de dos figuras emblemáticas de la misión en la Amazonía: el obispo español Alejandro Labaka Ugarte y la religiosa colombiana Inés Arango Velásquez.

Ambos murieron el 21 de junio de 1987 en un acto de entrega radical: fueron asesinados con lanzas y flechas por miembros de un pueblo indígena aislado en la selva ecuatoriana, mientras intentaban proteger su territorio de la amenaza del avance petrolero.

El gesto fue interpretado por el Vaticano como una "oferta de la vida", figura introducida por el papa Francisco en 2017 como vía legítima para abrir una causa de beatificación, que se basa en haber ofrecido libremente la vida por los demás hasta la muerte.

EE.UU. TIROTEO EN WASHINGTON

Matan a dos empleados de embajada de Israel

WASHINGTON.- Dos miembros del personal de la embajada de Israel en Estados Unidos fueron asesinados a tiros frente al Museo Judío el miércoles por la noche, a manos de un hombre que gritó "Palestina libre" al ser detenido, indicaron las autoridades.

El ataque se produjo en la acera frente al Museo Judío de la capital estadounidense, que tenía previsto un evento para jóvenes profesionales y diplomáticos. La policía explicó que el sospechoso, identificado como Elías Rodríguez, de 30 años, de Chicago, entró al museo después de los disparos y fue detenido allí dentro.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, condenó los "horribles asesinatos", motivados "obviamente por el antisemitismo".

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 16° | Máxima 20°

Radiación UV: 9 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE: Callao – Regular; Surco – Regular; La Molina – Malo

'MUÑONGA', 'CUARTO DE POLLO' Y 'KEVIN' ACRIBILLARON A SUBOFICIAL PNP ÁNGEL BELLEZA EN MIRAFLORES

Pistoleros de Vía Expresa asesinaron a escolta de fiscal

Enfrentamiento dejó tres policías heridos —todos fuera de peligro—, dos hampones abatidos y un criminal vivo.

Los tres ranqueados delincuentes, dos de ellos abatidos en un feroz enfrentamiento con la Policía en la Vía Expresa, son los asesinos del brigadier PNP Ángel Belleza Zapata —escolta del fiscal Rafael Vela— acribillado el pasado 12 de abril en Miraflores. El general PNP Óscar Arriola, jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional, señaló que los pistoleros de la organización criminal Los Injertos del Centro fueron identificados como Alexander Alvarado Zevallos (43), 'Muñonga'; Giancarlo Huamaní Cornejo (36), 'Cuarto de pollo', y Eduardo Quiñones de Piélago (36), 'Kevin'. Los dos primeros murieron y el tercero sobrevivió.

Según la investigación policial, dichos sujetos acribillaron al suboficial Belleza Zapata en su día de franco, en la puerta de la vivienda del empresario al que brindaba seguridad particular. "Tienen prontuario por secuestro, robo de vehículos, robo agravado en banda a mano armada, asaltos, tal como esa noche en que asesinaron al suboficial Belleza...", declaró Arriola.

COMPOSICIÓN



CAPTURADO. Alias 'Kevin' responderá por diversos delitos.

? SABÍA QUE

- **Los hampones, en su intento de escapar, colisionaron el auto azul en el que iban contra cinco vehículos.**
- **El tiroteo ocurrió antes de la medianoche del jueves, cerca a la estación México del Metropolitano.**
- **El hampón sobreviviente está detenido en la sede de la Dirincri.**

POLICÍAS HERIDOS

En el tiroteo en la Vía Expresa, los pistoleros dispararon a matar a los efectivos comandados por el coronel PNP Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Robos de la Dirincri.

Producto de ello, un agente resultó herido de bala en el glúteo derecho y el otro recibió un impacto en el estómago. A su vez, a Montúfar le cayó una bala en el tobillo. Por fortuna, todos están fuera de peligro.

"Han fallecido 'Muñonga' y 'Cuarto de pollo', y ha sido dado de alta Quiñones de Piélago, quien va a responder por los delitos de banda criminal, tenencia ilegal de arma de fuego, tentativa de homicidio contra miembros de la Policía y homicidio agravado contra el suboficial Belleza", detalló Arriola.

Los Injertos del Centro participaron en ocho eventos criminales en los últimos 45 días en San Isidro, Jesús María, Lince, Miraflores y Surco.



PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima



16° / 22° LA LIBERTAD

4° / 19° JUNÍN



13° / 29° ICA



17° / 26° LAMBAYEQUE



10° / 24° AREQUIPA



4° / 23° CUSCO

MASACRE EN PATAZ. MIGUEL RODRÍGUEZ ESTÁ DETENIDO EN COLOMBIA Y FISCALÍA BUSCA EXTRADITARLO

Dictan tres años de prisión preventiva para 'Cuchillo'

Sujeto es sindicado de haber ordenado el secuestro y asesinato de los 13 trabajadores mineros.

DIFUSIÓN



FUGADO. Sospechoso fue detenido por Interpol el 15 de mayo.

El Poder Judicial (PJ), a través de la Corte de La Libertad, dictó 36 meses de prisión preventiva contra Miguel Antonio Rodríguez Díaz, 'Cuchillo', por los presuntos delitos de sicariato, homicidio calificado, organización criminal y lavado de activos.

Rodríguez Díaz es investigado por el secuestro y posterior asesinato de 13 trabajadores mineros, hecho ocurrido en la localidad de Pataz, provincia del mismo nombre, en la región de La Libertad.

Rodríguez Díaz se encuentra detenido en Colombia, tras haber sido capturado por la Policía Internacional (Interpol) el pasado 15 de mayo.

En las próximas horas, el Ministerio Público presentará a las autoridades colombianas la solicitud formal de detención preventiva con fines de extradición, en el marco del tratado bilateral entre ambos países.

La fiscal provincial titular de La Libertad Magdalena Cisterna Burga, sindica a 'Cuchillo' por los presuntos delitos de organización criminal, homicidio y sicariato agravado.

Asimismo, también se solicitó la prisión preventiva contra Liliana Pizán Chirado, presunta pareja sentimental y abogada de 'Cuchillo'.

TENGA EN CUENTA

- **En el allanamiento a la vivienda de Pizán Chirado**, en la provincia de Pataz, la Policía incautó 70 mil soles, 14 mil dólares, pesos chilenos, esmeraldas colombianas y vouchers de compras a nombre de Miguel Rodríguez.
- **"Esos indicios refuerzan la tesis fiscal** de que se trata de una organización con tentáculos internacionales", explicó el general Guillermo Lierna, jefe policial de La Libertad.

CUATRO. SUYOS



NACIONAL

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) informó que 56 puertos —15 en el norte, 38 en la zona centro y 3 al sur del país— permanecen cerrados por los oleajes anómalos que golpean el litoral peruano.

LAMBAYEQUE

Los casos sospechosos de tos ferina han subido a 22, según informó el jefe de epidemiología de la Gerencia Regional de Salud, Víctor Torres Anaya. De esta cifra, cerca de 15 tienen relación directa con el caso confirmado de la enfermedad.

AREQUIPA

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Caravelí dictó 9 meses de prisión preventiva para Elio Gaspar de la Cruz y Saúl Gonzales Chupayo por transportar 15 kilos de pasta básica de cocaína.

ICA. PIDEN APOYO

Familia busca por tierra a piloto de la FAP

DIFUSIÓN



Ashley V. perdió contacto.

Edgar Vargas inició ayer la búsqueda terrestre de su hija Ashley Vargas Mendoza, piloto de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) desaparecida a bordo de su aeronave el martes 20 de mayo en Pisco, región Ica.

Para ello, pidió el apoyo de voluntarios con camionetas 4x4, carros areneros, cuatrimotos y parapente con motor. Las personas que deseen apoyar en la búsqueda pueden contactarse a los números 950 477 421 (Edgar Vargas) y 939 981 682 (Alexandra Vargas Mendoza).

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, dijo que encontraron algunos restos de la aeronave; sin embargo, no hay noticias de Ashley.

HUÁNUCO. EXPOLICÍA JHON JAIRO ARANCIBIA IMPLICADO EN CRIMEN DE PAUL FLORES

Cae 'JJ', sicario del 'Monstruo'

DIFUSIÓN



Le encontraron armas.

La Policía capturó a Jhon Jairo Arancibia Sevillano, 'JJ', un expolicía convertido en sicario del prófugo Erick Moreno Hernández, 'Monstruo', en la ciudad de Huánuco.

Así lo dio a conocer ayer el coronel PNP José Manuel Cruz Chamba, director (e) de la Dirección de Investigación Criminal de la Dirincri, tras señalar que dicho sujeto fue uno de los autores intelectuales del crimen del cantante de la orquesta de cumbia Armonía 10 Paul Flores García.

"Agentes de la Brecc (Brigada Contra el Crimen) Lima Norte se han desplazado a Huánuco y han ubicado a este sujeto; lo han intervenido junto a otros dos sujetos. Migró de Lima Norte, porque se le va cerrando el círculo de persecución", detalló.

El coronel Cruz mencionó que, según los elementos de convicción, 'JJ' fue uno de los autores intelectuales del asesinato de Paul Flores, ocurrido el pasado 16 de marzo.

"El 'Monstruo' Erick Moreno Hernández, ante la negativa de esta agrupación de contestar sus llamadas extorsivas, ordenó a 'JJ', su brazo armado, que ejecute el 'acto de disciplina'", acotó el coronel PNP.

Para la Policía, Jhon Jairo Arancibia Sevillano es el número 2 de la organización criminal Los Injertos del Norte.

RECHAZAN USO OBLIGATORIO DE CHALECOS

Motociclistas evalúan acatar paro nacional

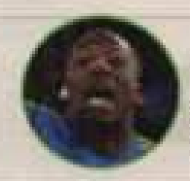
Danny Mendoza, presidente de la Comunidad Motera del Perú, anunció que sus asociados de Lima y Callao están organizando una serie de protestas, que podrían culminar en un paro nacional a partir del 21 de junio.

Ello, como respuesta a las nuevas normativas impuestas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que, según Mendoza, afectan a más de siete millones de usuarios de motocicletas.

La controversia gira en torno al uso obligatorio de chalecos retrorreflectantes con placas y cascos certificados en ocho distritos de Lima y el Callao.

Mendoza señaló que el Gobierno incumplió con los acuerdos alcanzados en las mesas de trabajo.

DEPORTES



"Luis Advíncula está muy feliz en Boca Juniors, tiene contrato vigente y no piensa en irse del club".

Horacio Rossi
Representante del lateral peruano

ANTES DEL RETIRO DEFINITIVO, UN ÚLTIMO OBJETIVO: AYUDAR A LA SELECCIÓN DE CROACIA A ALCANZAR LA GLORIA EN 2026

¡ADIÓS, MÁGICO! MODRIC ANUNCIÓ SU SALIDA DEL REAL MADRID

Con 6 Champions League, 28 títulos en total y 39 años, el croata más mágico de todos los tiempos se va.

El mediocampista croata del Real Madrid, Luka Modric, anunció este jueves 22 que abandonará la institución tras del Mundial de Clubes, después de 13 temporadas y con 6 títulos de Champions League en su palmarés.

"Ha llegado el momento. El momento que nunca quise que llegara, pero así es el fútbol, y en la vida todo tiene un principio y un final... El sábado jugaré mi último partido en el Santiago Bernabéu", escribió el '10', en Instagram.

"Llegué en 2012 con la ilusión de vestir la camiseta del mejor equipo del mundo y con la ambición de hacer cosas grandes, pero no me podía imaginar lo que vino después",

AFP



EL '10'. La prensa española especula que el inglés Jude Bellingham heredará el mítico dorsal.

EL FUTURO

- **El último objetivo es el Mundial 2026, pero para ello deberá encontrar un "club puente".**
- **Tiene ofertas de Arabia y de la MLS, aunque también podría volver a su querido Dinamo Zagreb.**

agregó el volante de 39 años, Balón de Oro en 2018.

"Jugar en el Real Madrid me cambió la vida como futbolista y como persona. Me siento orgulloso de haber formado parte de una de las épocas más exitosas del mejor club de la historia", recalcó el cerebral mediocampista.

En su periodo como madridista, Luka Modric ha conquistado 28 títulos: 6 Copas de Europa, 6 Mundiales de Clubes, 5 Supercopas de Europa, 4 Ligas, 2 Copas del Rey y 5 Supercopas de España. Lo ganó absolutamente todo.

"A lo largo de estos años he vivido momentos increíbles, remontadas que parecían imposibles, finales, celebraciones y noches mágicas en el Bernabéu... Lo hemos ganado todo y he sido muy feliz. Muy, muy feliz", precisó.

El comunicado del mágico volante croata termina diciendo que "me voy con el corazón lleno de orgullo, de gratitud y de recuerdos imborrables. Y aunque ya no vaya a vestir más esta camiseta, yo siempre seré madridista. Nos volveremos a ver. Esta siempre será mi casa. Para toda la vida".

El club también comunicó su marcha inmediatamente después: "El Real Madrid y nuestro capitán han acordado poner fin a una etapa inolvidable al término del Mundial de Clubes, que se disputará desde el 18 de junio en EE.UU."

EL EQUIPO DEL PERUANO RENATO TAPIA NO DEPENDE DE SÍ MISMO

Leganés define permanencia en la Liga

La Liga de España no solo se juega arriba, sino también abajo, donde el Real Valladolid y Las Palmas consumaron su descenso y esperan al tercero. Y la lucha por no caer a la segunda división será mañana, sábado 24, entre el Leganés de Renato Tapia (decimoctavo, con 37 puntos) y el Espanyol (decimoséptimo, con 39).

Por ello, al equipo del mediocampista peruano solo le sirve la victoria y nada más que la victoria para soñar con permanecer en la máxima división española, después de medir sus destrezas contra el Real Valladolid, ya descendido (último) desde las 11:30 a.m., hora peruana, en el estadio municipal de Butarque.

Y la tarea no será —para nada— sencilla, pues el estratega Borja Jiménez aún no sabe si podrá contar con tres de sus figuras, a quienes tendrá que esperar hasta el último momento: el lateral derecho francés Valentin Rosier, el volante camerunés Yvan Neyou Noupa y el delantero marroquí Munir El Haddadi, todos por lesión.

A pesar de todo eso, el Leganés de Renato Tapia tendrá que salir a ganar (seguir en primera) o morir (descender) en el intento, mientras —al mismo tiempo, pero en el estadio RCDE Stadium, en Cornellà— el Espanyol luche por exactamente el mismo resultado. El que pierda perderá la categoría.

LAPADULA Y EL ASCENSO

Este domingo 25, desde las 12:30 (mediodía, hora peruana) el Spezia de Gianluca Lapadula se batirá ante el Catanzaro en los *playoffs* de acceso a la final, que otorga un cupo en la Serie A. En la ida, la escuadra del peruano ganó por 2 a 0, y se espera que, en la vuelta, reafirme su supremacía.

AFP



VÍNCULO. El contrato del 'Cabezón' es hasta junio de 2026.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

E	Z	O	X	T	F	S	H	U	U	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	E	O
L	L	H	O	K	O	L	D	O	J	W	H	H	H	J	R	F	Y	L	F
C	Y	Y	D	Y	B	F	F	F	M	E	L	J	F	K	I	G	F	C	Ñ
A	F	E	L	L	I	C	E	N	C	I	A	D	O	M	N	R	I	E	S
S	G	D	A	F	H	H	L	R	N	H	E	U	V	Ñ	C	N	D	L	G
A	G	Z	F	G	L	J	A	N	T	O	S	I	I	V	O	A	E	O	X
M	O	R	U	J	A	K	M	B	E	U	P	D	D	X	N	X	T	S	V
I	K	T	E	K	S	L	A	N	Y	I	A	S	R	R	E	D	H	O	B
E	X	Y	R	H	D	E	N	D	H	R	Ñ	D	I	A	T	O	Y	E	H
N	D	H	Z	G	O	R	T	E	S	A	O	F	E	M	E	R	I	X	J
T	B	J	A	F	S	T	E	R	Q	D	L	R	R	O	Y	Ñ	O	T	K
O	Ñ	N	D	T	D	W	L	Y	E	A	A	T	A	N	C	S	P	R	M
E	G	M	E	H	O	Q	I	H	Y	N	I	H	O	V	O	S	K	E	V
N	S	X	L	B	N	C	B	S	H	S	N	Ñ	S	M	R	I	C	M	T
G	T	Y	A	U	C	S	E	Q	E	E	G	J	A	L	T	N	S	E	Y
A	D	O	S	F	E	F	R	E	Y	L	L	T	L	D	A	T	G	Ñ	S
Ñ	F	G	A	J	L	Ñ	A	Y	S	B	E	J	S	E	D	Ñ	J	O	G
O	T	V	N	U	L	C	L	B	O	E	S	Y	Q	S	I	C	K	N	V
S	T	O	G	O	A	G	E	U	R	T	A	Ñ	K	U	L	S	H	H	O
O	H	H	R	H	S	D	Y	N	R	W	F	A	B	I	L	N	Y	Y	F
P	Y	Y	E	Y	B	F	O	K	E	E	F	J	F	K	O	G	F	R	Ñ
I	F	F	F	G	G	I	O	P	P	F	K	G	Y	P	G	I	H	F	S
V	G	D	U	F	C	G	D	Ñ	S	H	P	U	O	Ñ	H	A	D	D	G
N	G	G	X	L	A	S	E	Ñ	O	R	A	C	O	R	N	E	L	I	A
L	A	G	I	T	A	N	I	L	L	A	F	D	J	X	S	O	T	U	V
C	L	A	I	L	U	S	T	R	E	F	R	E	G	O	N	A	H	I	B
Y	A	E	E	H	J	E	Y	A	D	O	Y	D	K	A	J	A	Y	J	H
E	L	C	O	L	O	Q	U	I	O	D	E	L	O	S	K	R	I	K	J

Novelas

- El casamiento engañoso
- El coloquio de los perros
- Rinconete y cortadillo
- El licenciado Vidriera
- La fuerza de la sangre
- El celoso extremeño
- La española inglesa
- La ilustre fregona
- Las dos doncellas
- La señorita Cornelia
- El amante liberal
- La gitanilla

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8312



SUDOKU

		9		5				1
					1	3	9	5
		6	9		2	8		
8	2		7			9	6	
3				6		5	7	8
9		7		4	8			2
6				2			8	
	1					2		6
	9		4	8				

2		6		9		4		
						9		8
	7	4	1					
	2			5				9
	5							
3		9			2	6		1
			8			3		6
1			2	6				
							4	

		5		3				
8	1	6			7			
			1		9			7
4	7			6	5			9
		1				8		
6			3	2			4	5
1			2		3			
			4			3	7	6
				9		5		

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆



CRUCIGRAMA.21
N°8313

crucigrama@perú21.com

Viaducto de Garabit

Actriz "Dr. No"

Siglo

Ciudad en Italia

Actor "Dúo"

Actor "Topacio"

Actriz "Élite"

"Iberia"

"Louie"

"Hot line" novela

Pendiente

Dueño, señor

"Adagio"

Posibilidad de un daño

Dr. Yet

Ducto

Sueño reparador

Actor "Matrix"

Estado de Brasil

Aves que vuelan juntas

"Upside Down"

Reptil de Justicia de Oriente Medio

"Alta"

Actriz ... Braga

Esencia

Lei Dolores

"La ... de lado" Río

Nimiedad

Comuna italiana

Imposición excelsa de poder

La voz de América Latina

Donde se reúne el ganado

Nobel Lit. 1915

Canal TV, A&E Networks

Balada de Metallica

Historieta japonesa

"Flowers"

"Diario de ... Frank"

"Nana"

"Mía"

Actriz 1941

"Noventa y tres"

Diseño de moda de fabricación pasada

Actividad, movimiento

Batracio

"Take on me"

Soplo del aire

Juez de los infiernos

Fue pdte. de Argentina

Reptil

Hija de Eva

Obtener la victoria

Poeta de la ant. Grecia

"Dirty ..."

Pompa

Javier Salinas



CULTURA

El Museo de Minerales presenta *Peregrina*, de la orfebre Marina Guzmán. Hasta el 30 de mayo en el Jirón de la Unión 1030, Lima.

EXPOSICIÓN LA ARTISTA VISUAL PRESENTA LA EXPOSICIÓN "VOLVER A TIERRAS NIÑAS" EN LA GALERÍA GINSBERG + TZU. UNA MIRADA A LOS ESTADIOS DE LA VIDA Y UN REGRESO SIMBÓLICO A LA INFANCIA, INSPIRADO POR UN POEMA DE GABRIELA MISTRAL.

Las cuatro estaciones de Inés Wiese

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

En su primera exposición individual, Inés Wiese presenta "un cuerpo de obra que contempla las estaciones de la vida, en sus distintos colores y profundidades", según reza el texto del curador. Esta muestra "no busca imponer un juicio ni construir una narrativa cerrada, sino ofrecer un espacio de contemplación donde luz y oscuridad, presencia y ausencia, se entrelazan con naturalidad", argumenta el crítico.

No parece ser casual. Inés Wiese (1994) tiene una larga tradición como artista visual y orfebre, que son en el fondo dos maneras de trabajar los materiales, los colores y las formas. Wiese es también la ganadora del premio Adolfo Winternitz a la excelencia académica en los años 2014, 2017 y 2019, lo que habla de su pericia y constancia. La misma seriedad con la que aborda su trabajo artístico.

Su mirada parte de lo interdisciplinario, que es una forma de admitir que no es posible tener una visión objetiva de la realidad. Y desde esa zona porosa se mueve entre la experiencia sensorial, la imaginación y la subjetividad de las emociones, para arribar a la percepción total del mundo circundante.

Como explicó la artista, cada pintura fue creada al compás de *Las Cuatro Estaciones* de Vivaldi, en la versión de Max Richter. Esa célebre composición acompañó todo el proceso en el estudio. De esta forma, "la estructura musical se convirtió en guía: marcó el ritmo del gesto, orientó la atmósfera de las imágenes y ofreció una forma de pensar el tiempo".

El paralelo se cae de maduro. El paso de primavera, verano, otoño e invierno tiene su evidente correlato vital: nacimiento, esplendor, pérdida y renovación. Pero no es una narrativa lineal, claro. A través del color, la textura y la composición, el conjunto representa la huella emocional de los recuerdos. La paleta cromática transmite estados afectivos con elegancia: calidez, intimidad, incertidumbre, ilusión. Más que narrar, nos invitan a sentir y percibir.

TRAYECTORIA VITAL

Su trabajo ha sido presentado en exposiciones colectivas locales y algunas ferias internacionales como Pinta Lima, 2015. Y sus piezas de arte ya forman parte de ciertas colecciones privadas, tanto en el Perú como en Chile. "Como David Lynch, Wiese no parte de una historia, sino de una intuición: una imagen, una sensación, una vibración interna que guía la obra hacia su forma final", explica el texto del curador. "Ambas prácticas, aunque desde lenguajes distintos, comparten una confianza radical en el inconsciente, en lo no dicho, en lo que se forma al margen del control racional". La muestra irá hasta el martes 17 de junio.



➤ MARÍA, 2025. La expo abre de lunes a sábado, de 9 a.m. a 7 p.m.



➤ EL MAGO, 2025. La muestra va hasta el martes 17 de junio.

ARCHIVO PERSONAL



➤ Inés Wiese, artista visual.

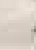


TENGA EN CUENTA

» **"No parto de un pensamiento racional", dice Wiese, "sino de una pulsión que busca satisfacerse en la creación de una imagen u objeto", explica en una entrevista. "Es como si de pronto te acosara un fantasma y te dijera 'Esto tiene que salir' y tú sabes de qué forma tiene que salir". Pero Wiese aclara que es "una fiel creyente de las rutinas" y la disciplina.**



➤ PAPA DE NOCHE, 2024. Las piezas están en galería Ginsberg + Tzu, Av. Santa Cruz 1068, Miraflores.





Come rico, duerme bien e hinca como ninguno



EL OTORONGO





DIARIO DEL OTO

Querido diario.

A ver, te cuento que me encontré con mi compadre el canciller brasileño Mauro Vieira. Lo encontré minutos antes de que se presentara ante el Senado de su país en torno al asilo otorgado a Nadine Heredia. "Oto", me confió, "les voy a explicar a los senadores que le hemos dado el asilo por razones humanitarias, en el sentido de que la ex primera dama pertenece al género humano".

Ayayay. Pero el humano generoso de mi compadre sabe bien que los senadores opositores no se van a conformar con esa explicación. "Tú, tranquilo, Oto", me dijo, "después de todo, la presidenta Boluarte autorizó la salida de Heredia. Y además, se mostró comprensiva si hubiera necesidad de asilar a alguien más". "¿A quién? ¿A Ilan Heredia?". "No, a ella misma".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.



Periodista: Premier, ¿qué opina de la última denuncia hecha por la Fiscalía contra la presidenta Boluarte, esta vez por presuntamente haber facilitado la fuga de Vladimir Cerrón?

Eduardo Arana: Eso es algo completamente constitucional.

P: ¿Se refiere a la denuncia de la Fiscalía?

EA: No, me refiero a lo hecho por la presidenta.

P: ¿Entonces usted también cree que Boluarte ayudó a Cerrón?

EA: No, claro que no. Usted trata de confundirme.

P: Pero usted ha dicho...

EA: Olvídese de lo que he dicho y escúcheme bien. Esta última denuncia y todas las anteriores son abiertamente inconstitucionales.

P: ¿Por qué lo dice?

EA: Porque la constitución es bien clara al respecto. Solo se puede denunciar a un presidente cuando este ya no está ejerciendo sus funciones.

P: ¿Y a usted le parece que la presidenta está ejerciendo sus funciones?

EA: ¿No le digo? Usted lo que trata es que yo pise el palito, que caiga, que me confunda.

P: Nada de eso. Solo le estoy consultando sobre las denuncias contra Boluarte.

EA: Yo le voy a decir algo sobre la presidenta Boluarte. Lo dije el otro día y lo vengo repitiendo en cada encuentro con la prensa: "Nadie está encima de la ley, pero tampoco debajo de ella".

P: ¿Qué significa eso?

EA: No sé, pero suena muy bien, ¿no?



VIERNES 23 DE MAYO DEL 2025 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe

¡BOOM¡



